

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "HEALTH AND GLOBAL SERVICES S.A. HEALGLO"**

En Guayaquil, a los 27 días del mes de Mayo del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas situadas en el Ciudadela vieja Kennedy centro comercial las Vitrinas segundo piso oficina No 69 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HEALTH AND GLOBAL SERVICES S.A. HEALGLO** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

MARIA DE LOURDES DE LA TORRE STAY, por sus propios derechos, propietaria plena de **CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

KEVIN HERIBERTO DE LA TORRE ABAD, por sus propios derechos, propietario pleno de **TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

JULIA ESPERANZA STAY RUIZ, por sus propios derechos, propietaria plena de **TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ADRIAN ALEJANDRO CARRERA VERDESOTO, por sus propios derechos, propietario pleno de **QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

PAOLA MARIBEL CARRERA VERDESOTO, por sus propios derechos, propietaria plena de **SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la **Lcda. CARMEN VERDESOTO PARREÑO**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la **Dra. MARIA DE LOURDES DE LA TORRE STAY**.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que la secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **CINCUENTA MIL** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 150.00.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La **Lcda. CARMEN VERDESOTO PARREÑO**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a

tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Lcda. **CARMEN VERDESOTO PARREÑO**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toma la palabra la Sra. **JULIA ESPERANZA STAY RUIZ** y procede a leer su informe sobre sus labores realizadas como Gerente General de la compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas.

Concluida la exposición la Sra. **JULIA ESPERANZA STAY RUIZ** Gerente General, toma la palabra la Lcda. **CARMEN VERDESOTO PARREÑO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

La Lcda. **CARMEN VERDESOTO PARREÑO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- La Lcda. **CARMEN VERDESOTO PARREÑO**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Toma la palabra el CPA **CONSUELO DE JESUS CHALCO QUISHPE** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionista y secretario de la junta.

Concluida la exposición del CPA **CONSUELO DE JESUS CHALCO QUISHPE** Comisario de la compañía la Lcda. **CARMEN VERDESOTO PARREÑO**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

La Lcda. **CARMEN VERDESOTO PARREÑO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden que del día dice:

TERCER PUNTO.- La **Lcda. CARMEN VERDESOTO PARREÑO**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer y último Punto del orden del día que dice:

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Toma la palabra el **SR. ING. PEDRO SIERRA** en representación de la compañía Auditora Externa y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición del **SR. ING. PEDRO SIERRA** Auditor Externo toma la palabra la **Lcda. CARMEN VERDESOTO PARREÑO**, pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Auditor Externo a la junta general extraordinaria de accionistas

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario que certifica.- Firmado; **MARIA DE LOURDES DE LA TORRE STAY, ACCIONISTA; ADRIAN ALEJANDRO CARRERA VERDESOTO, ACCIONISTA; PAOLA MARIBEL CARRERA VERDESOTO ACCIONISTA; KEVIN HERIBERTO DE LA TORRE ABAD, ACCIONISTA; JULIA ESPERANZA STAY RUIZ, ACCIONISTA Y GERENTE GENERAL; MARIA DE LOURDES DE LA TORRE STAY, SECRETARIA DE LA JUNTA; CARMEN VERDESOTO PARREÑO, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

**DRA. MARIA DE LA TORRE STAY
SECRETARIA DE LA JUNTA**

**LCDA. CARMEN VERDESOTO PARREÑO
PRESIDENTA DE LA JUNTA**

**SRA. JULIA ESPERANZA STAY RUIZ
GERENTE GENERAL**

